

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veintinueve de enero de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORES SILVA, ARANGUIZ y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES BARAONA y LECAROS.

No asisten los Ministros señor Segura, señora Maggi y señor Fuentes por hacer uso de permiso, el primero, de licencia médica, la segunda y de feriado legal, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria,

PRESIDENTE